



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: LETRAS

SEMINARIO: Voces y diálogos en el Análisis del Discurso: un camino para los estudios del lenguaje y los análisis sociales.

PROFESOR: Gabriel Dvoskin

CUATRIMESTRE: Primer cuatrimestre

AÑO: 2017

PROGRAMA N°:



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
DEPARTAMENTO DE LETRAS

SEMINARIO: Voces y diálogos en el Análisis del Discurso: un camino para los estudios del lenguaje y los análisis sociales

PROFESOR: Gabriel Dvoskin

PRIMER CUATRIMESTRE DE 2017

PROGRAMA N°

### **1. Fundamentación y descripción**

Concebimos el Análisis del Discurso desde dos enfoques íntimamente relacionados. Por un lado, representa un camino para entender de un modo más acabado la especificidad del lenguaje a través de conocer los fundamentos sociales que determinan su actividad. Y, por otro lado, constituye una vía de acceso al estudio de la construcción social de la realidad. Desde esta perspectiva, el Análisis del Discurso se presenta como una línea de investigación necesariamente transdisciplinaria, cuyos estudios deben involucrar herramientas teóricas y metodológicas no sólo del campo de la Lingüística, sino también de otras disciplinas que también aborden fenómenos sociales.

En este seminario, nos interesa indagar en las teorías y metodologías propuestas por las principales corrientes que integran el panorama actual del Análisis del Discurso, conjunto que reúne a una variedad de perspectivas sobre las relaciones entre el lenguaje, el discurso, la ideología y la sociedad. Para ello, presentaremos las diferentes escuelas en Análisis del Discurso y aplicaremos sus propuestas a través del análisis de un corpus de naturaleza heterogénea, tanto por su inscripción institucional como temporal. De esta manera, nos proponemos caracterizar el programa de investigación de cada una de ellas, así como también discutir sus alcances, sus limitaciones y sus complementariedades.

El seminario se plantea, así, como un espacio de reflexión y de crítica, que pretende poner en consideración los diferentes enfoques desde los cuales se abordan fenómenos ligados con el lenguaje, la ideología y la sociedad. La crítica y cuestionamiento de estas teorías tiene como objetivo último y principal aportar nuevos lineamientos al análisis del discurso, que profundicen la articulación entre los estudios del lenguaje y la sociedad.

## **2. Objetivos**

### ***2.1 Objetivos generales***

- aportar herramientas teóricas y metodológicas sobre las diferentes corrientes del Análisis del Discurso que permitan a los alumnos reconocer la variedad de perspectivas y de concepciones en torno a este tipo de investigaciones.
- generar un espacio de debate y de crítica, en el que los alumnos puedan poner en relación los distintos enfoques desarrollados.
- que los alumnos asuman una postura crítica en la lectura de los textos.

### ***2.2 Objetivos específicos***

- que los alumnos desarrollen una lectura crítica sobre las diferentes líneas de investigación presentadas y reconozcan sus alcances y complementariedades.
- que los alumnos adquieran la práctica de analizar materiales concretos con herramientas del Análisis del Discurso.
- que los alumnos diseñen su propio proyecto de trabajo monográfico, con las líneas teórico-metodológicas que ellos decidan provechosas para analizar una problemática social definida por ellos.

## **3. Contenidos**

**Unidad I:** Lenguaje, ideología y sociedad.

El estudio del lenguaje en uso. Consecuencias de haber expulsado al sujeto del campo de la lingüística. La necesidad de un enfoque transdisciplinar en los estudios del lenguaje: relaciones entre lenguaje, sociedad e ideología. Definiciones de ideología. El concepto de discurso. El discurso como punto de encuentro entre la lengua, el sujeto y la historia. El carácter ideológico del lenguaje. El Análisis del Discurso como vía de acceso a los estudios del lenguaje y a los análisis sociales.

**Unidad II:** Las corrientes anglosajonas de Análisis del Discurso

**a. La Lingüística Crítica.** Lenguaje como ideología. El lenguaje como concepción del mundo. Modelos accional y relacional. Clasificación de tipos de procesos y roles participantes. Transformaciones. Presuposicionalidad discursiva. Los límites de la cláusula.

**b. El Análisis Crítico del Discurso.** El texto como práctica discursiva y social. El análisis del discurso como investigación interdisciplinaria. El posicionamiento del investigador en las ciencias sociales. El lenguaje políticamente correcto.

**c. La Teoría de la Valoración.** El uso del lenguaje como valoración. Los recursos evaluativos del lenguaje. Los subsistemas de actitud, compromiso y gradación. El texto como unidad de sentido.

### Unidad III: Las corrientes francesas

**a. La enunciación en la lengua.** El aparato formal de la enunciación. El esquema de la comunicación. Shifters. La Teoría de la Polifonía. Locutor y enunciadorees. La Teoría de la Argumentación en la Lengua. Topos y encadenamientos argumentativos.

**b. La Escuela Francesa en Análisis del Discurso.** La teoría de los dos olvidos. Formaciones ideológicas y formaciones discursivas. Interdiscurso. Preconstruido y efecto de sustentación. Procesos discursivos. Universo discursivo, campo discursivo y espacio discursivo. Posición de sujeto y forma sujeto.

### Unidad IV: Corrientes latinoamericanas del Análisis del discurso

**a. Discurso fundacional.** Principio de la indeterminación relativa del sentido. Campo de efectos posible. Gramática de producción y gramática de reconocimiento. La ideología y lo ideológico. El dispositivo de enunciación. La multidestinatión: paradesinatario, prodesinatario, contradestinatario. Destinatarios directos, indirectos y encubiertos.

**b. Representaciones sociales.** Sentido común y sistemas de creencias. Discurso dominante, discursos opositores y discursos emergentes. Puesta en circulación y puesta en aceptabilidad.

**c. Cuestiones metodológicas.** De la cláusula al interdiscurso. Niveles sintáctico-semántico y semántico-discursivo. Semántica global. Escena discursiva. Apropiación enunciativa.

#### **4. Bibliografía específica obligatoria**

##### **Unidad I:**

Angenot, M. (1986) [2010]. *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Primera parte. Buenos Aires: Siglo XXI. Pp. 21-91.

Bajtín, M. y V. Voloshinov (1998). *¿Qué es el origen del lenguaje?* Buenos Aires: Almagesto.

Eagleton, T. (1997) *Ideología: una introducción*. Capítulos I y VII. Buenos Aires: Paidós.

Foucault, M. (1973). *La verdad y las formas jurídicas*. Capítulo 1. Barcelona: Gedisa.

Lavandera, B. (1984). “Introducción”, en *Variación y significado*. Buenos Aires: Hachette. Pp. 11-18.

Pêcheux, M. (1969) [1978]. *El análisis automático del discurso*. Madrid: Gredos.

Raiter, A. (2007). “Los significados son ideológicos”, en Santander, Pedro (ed). *Discurso y crítica social*. Valparaíso: EOC. Pp.11-29.

Verón, E. (1986). “Lo ideológico y la cientificidad”, en *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Barcelona: Gedisa. Pp. 27-35.

##### **Unidad II:**

a. Dvoskin, G. (2013). “Paradigmas en disputa, presupuestos compartidos” en *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*. Universidad Central de Venezuela.

Fawcett, Robin, (en preparación), “How to Analyze Participant Roles—and so Processes—in English”, draft of chapter 2 (forthcoming 2015) in *The Functional Semantics Handbook: Analyzing English at the level of meaning*, London: Equinox.

Givón, Talmy (1979). *On Understanding Grammar*. Nueva York: Academic Press. Cap. 2 y 3.

Kress, G. y R. Fowler (1979) [1983]. “Lingüística Crítica”, en Fowler, R. (comp.), *Lenguaje y control*. México: Fondo de Cultura Económica. Pp. 247-286.

Raiter, A. (1999). “Mensaje, presuposición e ideología”, en Raiter, A. (comp.) *Discurso y ciencia social*, pp. 39-50. Buenos Aires: Eudeba.

Trew, Tony (1979a) [1983], “Teoría e ideología en acción”, en Fowler, R. (comp.), *Lenguaje y control*, pp. 159-211. México: Fondo de Cultura Económica.

Zukerfeld, Gilda (2016). “Personas, familias, vecinos, manifestantes: representaciones sociales de los ocupantes durante el conflicto del parque Indoamericano”, en Raiter, A. y J. Zullo (comp). *Al filo de la lengua*. Buenos Aires: la bicicleta ediciones. Pp. 169-183.

**b.** Flax, Rocío (2015). “La caracterización de la juventud peronista en el discurso de Cristina Fernández de Kirchner”, en *Cadernos de Linguagem e Sociedade*, 16(1). <http://periodicos.unb.br/index.php/les/issue/view/1151>

Meyer, M. (2003). “Entre la teoría, el método y la política: la ubicación de los enfoques relacionados con el ACD”, en Wodak, R. y M. Meyer (comp.) *Métodos de Análisis Crítico del Discurso*. Barcelona: Gedisa. Pp. 35-59.

Pardo Abril, Neyla G. (2012). “Análisis Crítico del Discurso. Conceptualización y desarrollo”, en *Cuadernos de Lingüística Hispánica* N° 19. Pp. 41-62.

Possenti, S. (2009). “A linguagem politicamente correta e a análise do discurso”, en *Os limites do discurso*. San Pablo: Parábola. Pp. 33-46.

Wodak, R. (2003). “El enfoque histórico del discurso”, en Wodak, R. y M. Meyer (comp.) *Métodos de Análisis Crítico del Discurso*. Barcelona: Gedisa. Pp. 101-141.

Zullo, Julia (2003). “Los actores sociales de la pobreza en la prensa argentina”, en revista *Versión 13*. México: UAM. Pp. 223-243.

**c.** Dvoskin, G. (2016). “La educación formal de la sexualidad: la autoridad del discurso pedagógico”, en *Discurso & Sociedad*, Volumen 10, N°1. 2016. Pp. 1-21.

Kaplan, Nora (2004). “Nuevos desarrollos en el estudio de la evaluación en el lenguaje: la teoría de la valoración”, *Boletín de Lingüística*, julio-diciembre, año/vol. 22, pp. 52-78.

Martín, J.R. y P. R. R. White (2005). *The language of evaluation*. Londres: *Appraisal in English*, Palgrave. Cap. I. Pp. 1-41.

Oteiza, T. (2009). “Solidaridad ideológica en el discurso de la historia: Tensión entre orientaciones monoglosicas y heteroglosicas”, en *Revista Signos*. Pp. 219-244.

### **Unidad III:**

**a.** Benveniste, E. (1966) [2010]. “De la subjetividad en el lenguaje”, en *Problemas de lingüística general*. México: Siglo XXI. Pp. 179-187.

- (1974) [2010]. "El aparato formal de la enunciación", en *Problemas de lingüística general II*. México: Siglo XXI. Pp. 82-91.

Ducrot, O. (1988). *Polifonía y Argumentación*. Cali: Universidad del Valle. Capítulos I, III y IV.

García Negroni, M. M. (2009). "Negación y descalificación: a propósito de la negación metalingüística", en *Ciências & Letras*. Porto Alegre, n° 45. Pp. 61-82.

Kerbrat-Orecchioni, Catherine (1986). "La problemática de la comunicación", en *La enunciación de la subjetividad en la lengua*. Buenos Aires: Hachette.

**b.** Courtine, J.J. (1981). "Analyse du discours politique: Le discours communiste adressé aux chrétiens" en *Langages* N°62. París. Pp. 9-128.

Maingueneau, Dominique (1984) [2008]. "Primado do interdiscurso", en *Gênese dos discursos*. San Pablo: Parábola. Pp. 31- 45.

- "Uma semantica global", en *Gênese dos discursos*. San Pablo: Parábola. Pp. 75-97.

Orlandi, Eni. (1993). "Introdução", en *As formas do silencio*. Campinas: Editora Unicamp. Pp. 11-25.

(1993) "Silencio, sujeito, História", en *As formas do silencio*. Campinas: Editora Unicamp. Pp. 61-91.

Pêcheux, M. (1975) [2010]. "Discurso e Ideología(s)", en *Semántica e discurso*. Campinas: Editora Unicamp. Pp. 127-168.

Zoppi-Fontana, M. (2005). "Identidades informales", en revista *Versión*. México: UAM. Pp 13-57.

#### **Unidad IV:**

**a.** Dvoskin, G. (2015). "Yo sé, Nosotros podemos, Ellos se cuidan. La escena discursiva del debate sobre la Educación Sexual Integral", en *Literatura y lingüística*, Universidad Católica Silva Henríquez, Santiago, Chile. Pp. 233-256.

García Negroni, M. M. (1988). "La destinación en el discurso político: una categoría múltiple". *Lenguaje en Contexto*, I, ½. Pp. 85-111

García Negroni, M. M. y M. Zoppi-Fontana (1992). *Análisis lingüístico y discurso político. El poder de enunciar*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Verón, (1986) [1993], “Fundaciones y textos de fundación”; “Discursos sociales”; “El sentido como producción discursiva”; “La red de distancias”; en *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Barcelona: Gedisa.

- (1987). “La palabra adversativa”, en *El discurso político. Lenguaje y acontecimientos*. Buenos Aires: Hachette.

**b. Raiter, A. (1999).** “Significaciones imposibles”, en *Discurso y ciencia social*. Buenos Aires: Eudeba. Pp. 39-50.

- (1999). “El discurso zapatista, ¿un discurso posmoderno?”, en *Lingüística y Política*. Buenos Aires: Biblos. Pp. 33-53.

- (1999). “Formación discursiva y reproducción ideológica”, en *Lingüística y Política*. Buenos Aires: Biblos. Pp. 55-74.

- (1999). “Transformaciones discursivas en el discurso político”, en *Lingüística y Política*. Buenos Aires: Biblos. P. 95-121.

**c. Dvoskin, G. (2015).** “Medios y realidad: formaciones discursivas en disputa”, en *Signo y Señal* n° 27. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Pp. 143-169.

Guimarães, E. (1998). “Interdiscurso, textualidade e argumentacao”, en revista *Signo y Señal*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.

Pérez, S. (2003). “Verbos de actos de habla y modalidad: una mirada desde el análisis del discurso”.

- (2005). “La construcción discursiva de los participantes. Análisis de los Anales del Primer Congreso Feminista de Yucatán, 1916”, en *Estudios de Lingüística Aplicada*. México: UAM.

Pérez, S. y Julia Zullo (1999). “Subjetividad, discurso y género: una propuesta metodológica”, en A. Raiter (comp.). *Discurso y ciencia social*. Buenos Aires: Eudeba.

Possenti, S. “O discurso nao e uma camada”, en *Os limites do discurso*. San Pablo: Parábola. Pp. 13-22.

Testoni, Federico (2015). “Enunciados atribuidos: utilizar palabras de otros para construir la identidad propia”, en *actas de la Academia Primavera Ante el (o)caso – crisis e identidad desde perspectivas contrastivo-interdisciplinarias*. Alemania: Universidad de Kassel.



## **5. Bibliografía complementaria general**

### **Unidad I:**

Althusser, Louis (1968) [2010]. *Ideología y Aparatos ideológicos de Estado*, Buenos Aires, Nueva visión.

Bajtin, M. (1982) [2005]. *Estética de la creación verbal*, Siglo XXI, México.

Berger, P. L y T. Luckmann, (1968) [2003]. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Chomsky, Noam (1957) [1978]. *Estructuras sintácticas*. México: Siglo XXI.

Habermas, J. (1968) [1986]. *Ciencia y Técnica como Ideología*. Traducción de Manuel Garrido. Madrid: Tecnos.

Hodge, R. y G. Kress (1988). “The Founding Fathers Revisited”, en *Social Semiotics*. Nueva York: Cornell University Press. Pp. 13-36.

Lavandera, B. (1988) “El estudio del lenguaje en su contexto socio-cultural”, en Frederick J. Newmeyer (ed): *Linguistics: The Cambridge Survey, vol IV. Language: The Socio-cultural Context*. Cambridge.

Saussure, Ferdinand de. (2001). *Curso de Lingüística General*. Buenos Aires: Losada.

Voloshinov, Valentin (1929) [1993]. *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Madrid: Alianza.

### **Unidad II:**

**a.** Halliday, Michael (1985). *An Introduction to Functional Grammar*. Londres: Arnold.

- (1978) [1982]. *El lenguaje como semiótica social*. México: Fondo de cultura económica.

Hodge, R. y G. Kress (1979) [1993]. *Lenguaje como Ideología*. Londres: Routledge.

**b.** Fairclough, N. (1992). *Discurso y cambio social*. Cambridge: Polity Press-Balckwell Publishers.

-“El análisis crítico del discurso como método para la investigación en ciencias sociales”, en Wodak, R. y M. Meyer (comp.) *Métodos de Análisis Crítico del Discurso*. Barcelona: Gedisa. Pp. 101-141.

Van Leeuwen, Theo (2008). *Discourse and Practice. New tools for Critical Discourse Analysis*. Nueva York: Oxford University Press.

c. Martín, J.R. y P. R. R. White (2005). *The language of evaluation*. Londres: *Appraisal in English*, Palgrave

### **Unidad III:**

a. Ducrot, O. (1984) [2001]. *El decir y lo dicho*. Buenos Aires: Edicial.

García Negroni, María Marta y Marta Tordesillas Colado (2001). *La enunciación en la lengua*. Madrid: Gredos.

Kerbrat-Orecchioni, Catherine (1986). *La enunciación de la subjetividad en la lengua*. Buenos Aires: Hachette.

b. Faye, J. P. (1972). *Los lenguajes totalitarios*. Madrid: Taurus.

Foucault, M. (1969) [2008] *La arqueología del saber*. Argentina: Siglo XXI. Cap. I. Pp. 31-102.

Gadet, F. y M. Pêcheux (1981) [1984]. *La lengua de nunca acabar*. México: Fondo de Cultura Económica.

Maingueneau, D. (2010) “El enunciador encarnado: el problema del Ethos”, en *Revista Versión*. México: UAM. Pp. 203-225.

Malidier, Denise (1990). *L'inquiétude du discours. Un trajet dans l'histoire de l'analyse du discours: le travail de Michel Pêcheux*. Paris: Editions des Cendres.

### **Unidad IV:**

a. Sigal, S. y E. Verón (1985) [2008]. *Perón o muerte*. Buenos Aires: Eudeba. “Introducción”. Pp.13-26.

b. Menéndez, S. M. y A. Raiter (1986). “El desplazamiento de un signo ideológico” en *Filología* N°20-2. Buenos Aires. FFyL-UBA.

Raiter, A. (2003). *Lenguaje y Sentido Común*. Ediciones Biblos. Buenos Aires.

c. Carbó, Teresa (1995). *El discurso parlamentario mexicano entre 1920 y 1950. Un estudio de caso en metodología de análisis del discurso*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

### **Manuales de consulta:**

Calsamiglia Blancafort, H. y A. Tusón. (1999) *Las cosas del decir. Manual de Análisis del Discurso*. Barcelona: Editorial Ariel.

Lavandera, Beatriz (1985). *Curso de Lingüística para el Análisis del Discurso*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Raiter, A. y J. Zullo (2004). *Sujetos de la Lengua*. Buenos Aires: Gedisa.

### **6. Carga horaria**

Cuatro horas semanales.

### **7. Actividades planificadas**

La primera unidad del programa estará a cargo de los docentes del seminario, que ocupará las dos primeras reuniones. A partir de la segunda unidad, las clases se dividirán en dos segmentos. En las primeras dos horas, los docentes presentarán los principios teóricos y metodológicos de cada una de las corrientes y abrirán el espacio para el debate y cuestionamiento de estas propuestas.

En las segundas dos horas, en un primer momento, los alumnos realizarán una exposición individual sobre los artículos que figuran en el programa, en los que se aplican las líneas de investigación de las corrientes vistas en el primer segmento de la clase. Cada exposición oral será complementada con un breve informe escrito, en el que el estudiante desarrollará los ejes centrales de su exposición. En un segundo momento, el tiempo restante de la clase (aproximadamente cuarenta minutos) estará dedicado al análisis de un corpus brindado por el equipo docente, actividad que consistirá en aplicar las líneas teóricas y metodológicas del enfoque visto en cada clase particular.

Se reservará la última clase de la cursada para que los alumnos presenten su proyecto de trabajo monográfico, en el que deberá estar consignado el objeto de estudio, una delimitación preliminar del corpus y el marco teórico y metodológico desde el que se lo abordará, que surgirá de la bibliografía vista en el seminario.

Para la aprobación final del seminario, los alumnos deberán realizar un trabajo monográfico en el que desarrollen el proyecto presentado en la última clase. Las características formales de la monografía se indicarán durante la cursada.

## **8. Condiciones de regularidad y régimen de promoción**

El seminario se dictará en no menos de 4 (cuatro) horas semanales y los alumnos deberán asistir al 80 % de las reuniones y prácticas que se establezcan en el régimen cuatrimestral.

El profesor evaluará la participación de los alumnos con una nota. Esta nota será el resultado de la evaluación que el profesor realice sobre las presentaciones de informes parciales, exposiciones orales individuales o grupales, lecturas, síntesis e informes bibliográficos, etc. Si ésta fuera inferior a cuatro puntos, significará un aplazo en el Seminario. Separadamente, calificará el trabajo monográfico. Si éste fuera rechazado, los interesados tendrán opción en este caso y por única vez a presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo fijado en el apartado IV (esto es, dentro de los dos años posteriores a la finalización del seminario). La calificación final resultará del promedio de ambas notas.

## **9. Recomendaciones**

Se recomienda que los alumnos hayan cursado por lo menos una de las siguientes materias: Sociolingüística, Lingüística Interdisciplinaria, Semántica y Pragmática, Análisis de los Lenguajes de los Medios Masivos de Comunicación o Gramática Textual. En caso contrario, deberán complementar las lecturas obligatorias con la bibliografía general.

Firma

Aclaración

Cargo